

GUARDIA CIVIL
133^o COMANDANCIA.
JEFATURA.

Numero 1281

Cuenta de la detención
de un requisitoriado.

-0-

Exmo. Señor :

8 CIVIL 1130/34

Tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V. E. que en el dia de ayer fué detenido por la fuerza del Servicio de Información de esta Comandancia, FRANCISCO CEMERUBIO VALLS, cuya busca y captura interesa el Exmo. Señor Director General de Seguridad en la Orden General de dicho Centro numero 3180 de fecha 12 del actual por tenerlo reclamado el Ilmo. Señor Subdirector General de Libertad Vigilada.

Interrogado el mencionado individuo, dijo llamarse como queda dicho de 38 años de edad, casado, jornalero, natural de Castelserás de esta provincia y vecino de esta Capital con domicilio en la calle Abadía 10, 3º, hallándose provisto de un testimonio deducido de la Causa / número 5711-40 instruida por el delito de rebelión en la que fué condenado a 15 años de prisión, y el 14 de Octubre de 1946 la Autoridad Judicial Militar de la 5^a Región le concedió los beneficios de "indulto" total, habiéndose procedido a ingresar al detenido FRANCISCO CEMERUBIO VALLS, en la Prisión Provincial de esta Plaza, a disposición de la autoridad reclamante, a la que se ha dado cuenta de la captura y establecimiento / donde ha sido internado,

Dios. --

47
89
-----guafde a V. S. muchos años.
Teruel a 18 de Diciembre de 1.947
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE:
P. A. y O.
EL COMANDANTE:

J. M. Molina



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

L a z a